

Valparaíso, 21 de agosto de 2019

Oficio CTSS N° 127-2019

La **COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó oficiar a Ud., con el objeto de manifestar la preocupación de esta instancia legislativa por la situación laboral de los trabajadores del Teatro Municipal de Santiago, solicitando que, si lo tiene a bien, se sirva remitir información respecto del estado financiero del referido teatro, incluyendo los aportes públicos que recibe la Corporación Cultural de la Ilustre Municipalidad de Santiago por este concepto, en virtud de traspasos de organismos del Estado. Por otra parte, a fin de que, si lo estima pertinente, se pronuncie sobre las razones que justificarían una serie de despidos masivos acaecidos en el último año, y las consecuencias de dichas desvinculaciones en el funcionamiento del referido teatro.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US. por orden de la señora Presidenta de la Comisión, doña Gael Yeomans Araya.

Dios guarde a US.,



PEDRO N. MUGA RAMÍREZ
Abogado Secretario de la Comisión

AL SEÑOR FELIPE ALESSANDRI VERGARA, PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA CORPORACIÓN CULTURAL DE SANTIAGO.-

Teléfono: 224631000

Dirección: San Antonio N° 149, Santiago.